

ARCHIVO HISTORICO
DE BIBLIOTECA
U. N. A. M.

GACETA UNAM



ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

TERCERA EPOCA VOL. XIV No. 13 CIUDAD UNIVERSITARIA 6 DE DICIEMBRE DE 1976.

LA LABOR DE INTERPRETACION DE LA LEGISLACION UNIVERSITARIA, AUXILIAR IMPORTANTE PARA CUMPLIR CON LOS FINES DE LA INSTITUCION: JORGE CARPIZO

“La interpretación de la legislación universitaria permite aplicar las normas de la Institución a los diversos problemas que, cotidianamente, plantean los miembros de nuestra comunidad. De esta forma, la marcha de la Universidad transcurre por los cauces del orden jurídico que los universitarios nos hemos dado, otorgando seguridad a los distintos sectores de nuestra Casa de Estudios, y permitiendo el cumplimiento de las funciones universitarias”, expresó el licenciado Jorge Carpizo, Abogado General de la UNAM, al ser entrevistado sobre la más reciente publicación de esa Comisión, intitulada: Interpretación de la legislación de la Universidad Nacional Autónoma de México 1973-1976, que es el balance de la labor realizada en esta materia durante los últimos cuatro años, y que forma parte de una serie de estudios sobre los problemas universitarios y que a la fecha comprende las siguientes obras: Universidad Nacional Autónoma de México. Formación, Estructura y Funciones, de Diego Valadés; La Autonomía Universitaria. Antología,



Licenciado Jorge Carpizo.

de Jorge Pinto Mazal; Estudio Histórico-Jurídico de la Universidad Nacional (1881-1929), de Alfonso de María y Campos; Universidad y Dependencia Científica y Tecnológica en América Latina, de Jorge Witker; La Universidad Nacional. 1929-1944, de Eugenio Hurtado; Algunas Consideraciones acerca de la Reforma Universitaria en la Universidad Nacional Autónoma de México, de Leonel Pereznieta Castro; El Personal Académico en la Legis-

lación Universitaria, de Ignacio Carrillo Prieto; Reformas Legislativas en la Universidad Nacional Autónoma de México: 1973-1976, de Jorge Carpizo.

El licenciado Carpizo indicó que confía en que la obra que acaba de aparecer contribuirá al mejor conocimiento del sistema jurídico de la UNAM, al poner al alcance de los universitarios los criterios de interpretación sostenidos por la Oficina del Abogado General, desde principios de 1973, sobre una gama muy amplia de cuestiones.

Precisó también que la función interpretativa de las normas jurídicas de la Institución tiende a determinar, en los casos concretos que diariamente se plantean, el alcance y el sentido de las propias normas. No se trata —aclaró— de sustituir al legislador universitario, sino que la interpretación permite señalar el alcance de la labor legislativa.

A la pregunta sobre la importancia de la publicación recién salida de las prensas universitarias, el licenciado Carpizo afirmó que se trata de ir _____ (Sigue en la Pág. 2)

VISITO A LA UNAM, EL VIERNES, EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, DOCTOR JULIO RODRIGUEZ VILLANUEVA

Por la tarde dictó una conferencia en la Coordinación Científica

(Ver información en la página tres)

configurando la memoria jurídica de la Institución. De ahí el interés del Rector Soberón por poner en conocimiento de los universitarios los criterios de solución a los problemas jurídicos de nuestra Casa.

Al ser interrogado sobre la labor de la Comisión Técnica de Estudios y Proyectos Legislativos, el licenciado Carpizo precisó que, desde el primero de febrero de 1973 el Rector acordó crearla como un cuerpo especializado, adscrita a la Oficina del Abogado General, para analizar las distintas alternativas de modificación de la legislación universitaria, a fin de contar con los instrumentos jurídicos adecuados para encauzar los problemas planteados por las nuevas condiciones de la realidad universitaria. La revisión de las normas que rigen la conducta universitaria —añadió el licenciado Carpizo— persigue encontrar nuevas fórmulas para satisfacer aspiraciones y necesidades nuevas. La Comisión —enfaticó— ha trabajado bajo la idea de que el proceso de

transformación del orden normativo universitario debe comprender y encauzar el operado en nuestra comunidad. Señaló también que los estudios publicados por la Comisión ofrecen elementos para ir profundizando en la discusión de problemas fundamentales de la actividad universitaria. Dichos estudios —dijo— han sido encomendados a especialistas en los diversos temas abordados y el plan editorial de la Comisión, coordinado por el licenciado Ignacio Carrillo Prieto, cuenta además de las obras mencionadas, con los siguientes trabajos entregados a la Dirección General de Publicaciones: **La Autonomía Universitaria en América Latina. Mito y Realidad**, de Jorge Mario García Laguardia; **Compilación de la Legislación Universitaria de 1910 a 1976**, efectuada por algunos de los miembros de la propia Comisión; **El Consejo Universitario. Sesiones de 1924 a 1976**, de Alicia Alarcón; **El Régimen Patrimonial de la Universidad Nacional Autónoma de México**, de Manuel González Oropeza; **Análisis Histórico-Jurídico**

de los Organos de Dirección en la Universidad de México (1553-1945), de José Gilberto García Nava.

El licenciado Carpizo informó que algunos investigadores se dedican actualmente a preparar para la Comisión las siguientes obras: **La Universidad Latinoamericana y el Problema Social**, trabajo de Eduardo Novoa Monreal; **Un Orden Libre y Responsable. El Sistema Normativo de la Universidad Nacional**, a cargo de Henríque González Casanova. Marcos Kaplan investiga sobre **Estado y Sociedad**.

Se trata —indicó el licenciado Carpizo— de un esfuerzo por plantear sólidamente las cuestiones universitarias, cuya discusión debe ser permanente.

Puedo afirmar —concluyó diciendo el licenciado Carpizo— que la labor de revisión de la legislación universitaria y de formulación de nuevos instrumentos jurídicos, efectuada por la Comisión Técnica de Estudios y Proyectos Legislativos en estos 4 años, ha permitido encontrar soluciones convenientes a una serie de problemas planteados.

CON LA MESA REDONDA "MARXISMO, SEMIOTICA Y ARQUITECTURA" CONCLUYO EL CICLO DE CONFERENCIAS "SEMIOTICA Y ARQUITECTURA"

Participaron especialistas universitarios de diversas disciplinas

Con la mesa redonda "Marxismo, Semiótica y Arquitectura", concluyó el pasado 26 de noviembre el ciclo de conferencias "Semiótica y Arquitectura", que se venía desarrollando desde el día 5 del mes pasado en la Escuela Nacional de Arquitectura de la UNAM.

Los participantes fueron: Alberto Híjar, catedrático de Filosofía de la UNAM; J. Molinet, maestro de Antropología de la ENAH y en la Universidad Metropolitana; Cesareo Morales, catedrático de Filosofía en la UNAM; R. Krivorucoff, catedrática en la Escuela Nacional de Arquitectura de la UNAM y Jorge Sánchez, catedrático en la Escuela Nacional

de Arquitectura en el área de Teoría e Historia.

Alberto Híjar, quien fungió como moderador, manifestó que "La semiótica parece ser una panacea para todas las ciencias sociales. Propongo que lo que parece haber estado reprimido tienda a ser una semiótica en la teoría de las ideologías. Por otra parte, existe una inquietud entre los problemas de la significación y la política".

"La noción del signo, expresó J. Molinet, desplazó al problema político. Existe una relación entre los arquitectos y el movimiento de las masas". "Por su parte, Cesareo Morales abordó tres aspectos: a) Ubicación del

proceso de producción en el significado, b) Inseparabilidad del significante y el significado y c) La práctica significativa productora. La deficiencia teórica de la Semiótica es su eficacia política", dijo.

Sánchez Becerril, proporcionó un ejemplo de la utilización de la semiótica diciendo que en Cuba, ésta es analizada en los objetos que se han producido en cuatro años de arquitectura.

Para concluir esta mesa redonda, R. Krivorucoff hizo un análisis de la semiótica, enfatizando la diferencia de los signos en Brasilia, y manifestó la existencia de la lucha ideológica en la investigación.

VISITO LA UNAM, EL VIERNES, EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, DOCTOR JULIO RODRIGUEZ VILLANUEVA

Por la tarde dictó una conferencia en la Coordinación Científica



Los Rectores Guillermo Soberón y Julio Rodríguez, intercambian impresiones. Los acompañan otras personalidades.

El doctor Guillermo Soberón, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, recibió el viernes pasado en el Salón "Sor Juana" del sexto piso de la Torre de la Rectoría la visita del doctor Julio Rodríguez Villanueva, Rector de la Universidad de Salamanca, España.

Durante una amena plática, los Rectores acompañados del doctor Valentín Molina Piñeiro, Secretario de la Rectoría; doctor Agustín Ayala-Castañares, Coordinador de la Investigación Científica, así como de sus respectivas esposas, intercambiaron impresiones sobre los avances que en el campo de la investigación ha dado la Universidad Nacional Autónoma de México.

Más adelante, el doctor Soberón se refirió a las ventajas que en el sistema educativo nacional significan las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales y los Colegios de Ciencias y Humanidades; comentaron posteriormente algunas revistas de investigación que



Doctor Julio Rodríguez Villanueva.

publica la Universidad de México.

Al final de la visita, el doctor Julio Rodríguez Villanueva obsequió al doctor Soberón con un cuadro que muestra en relieve el escudo de la Universidad de Salamanca. Por su parte, el Rector de la UNAM le hizo entrega de una medalla que muestra en el anverso y reverso los escudos de la Real y

Pontificia Universidad y de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Por la tarde, el doctor Soberón acompañó al doctor Julio Rodríguez Villanueva por las nuevas instalaciones de la Investigación Científica y Humanística. En la sala de consejos de la Coordinación Científica tuvo lugar una plática informal en la que los Rectores de ambas universidades intercambiaron puntos de vista sobre la organización de las labores docentes y de investigación, plática en la que participaron asimismo el doctor Agustín Ayala-Castañares, Coordinador de la Investigación Científica, y el doctor Guillermo Massieu, Director del Centro de Investigación y Estudios Avanzados del IPN.

Posteriormente, en el auditorio de la Unidad de Información y Bibliotecas, el doctor Villanueva dictó una interesante conferencia titulada "La investigación en la Universidad en España". Hizo su presentación el Rector Soberón señalando

(Sigue en la Pág. 4)

que el distinguido visitante es un notable científico, doctorado en Madrid y Cambridge; Presidente del Consejo de Investigación Científica de España.

El doctor Rodríguez Villanueva comenzó por hacer una síntesis histórica de la Universidad que dirige, diciendo que fue fundada por Alfonso IX en 1218. En las diapositivas pudo apreciarse la célebre fachada plateresca de la Universidad, con el escudo de los Reyes Católicos. El máximo esplendor de la Institución tuvo lugar durante los siglos XV y XVI, los justamente llamados de oro.

Como lo hizo notar el doctor Villanueva, Salamanca no cuenta con industria importante; de allí la célebre frase: "Salamanca es toda Universidad y toda la Universidad es Salamanca". Es en este recinto donde aparece la Gramática Castellana de Antonio de Nebrija, se difunde la imprenta y se funda la Escuela de Teólogos,



Fotografía tomada durante la conferencia del doctor Rodríguez Villanueva.

que alcanzó renombre universal.

El doctor Rodríguez Villanueva señaló asimismo la gran importancia que tuvo la Universidad de Salamanca en la formación de las universidades americanas como la de Santo Domingo, la de San Marcos en Lima y

la de México, pues todas ellas siguieron los cánones de la española, aun cuando más tarde fueran reformadas. También vio pasar por sus aulas a figuras de la talla de Fray Luis de León, San Juan de la Cruz, Luis de Góngora y Miguel de Cervantes.

Posteriormente, el conferencista pasó a analizar la situación actual de la Universidad en España, señalando el crecimiento de la población estudiantil, que entre 1919-1920 era de 27,122 alumnos; entre 1939-40 de 59,699, y en el periodo 1975-1976 de 474,547. Para 1980 se calcula que el número ascenderá a 650,000 alumnos.

El Rector de la Universidad de Salamanca señaló la necesidad de poner un límite a esta cifra, puesto que no existe personal docente capacitado para cubrir estas demandas. Señaló asimismo que los estudios literarios ocupan un 44 por ciento, mientras que a los estudios científicos corresponde un 56 por ciento.

Como uno de los problemas más graves de la enseñanza superior en España señaló el que los investigadores no puedan dedicarse por entero a la investigación, sino que se vean precisados a desempeñar labores docentes.



UNAM DIVULGA
CULTURA PARA EL PUEBLO

ROSELLINI PRESENTA:

"DESCARTES. SU VIDA Y SU OBRA".

3ra. Parte

13

HOARIO: LUNES 8:00 P.M.

SECRETARIA DE RECTORIA
DIRECCION GENERAL
DE DIVULGACION UNIVERSITARIA



LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA RENDIRA UN HOMENAJE A LA FIGURA DE ANDRE MALRAUX

La Coordinación Académica y Cultural de la Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria ha organizado un homenaje a la memoria del insigne estadista y hombre de letras francés fallecido recientemente, André Malraux.

En el evento, que se llevará a cabo el próximo miércoles en "El Generalito" del plantel "Justo Sierra" de la ENP, tomará parte

el maestro Leonardo Curzio, Coordinador Académico y Cultural de la ENP y el maestro y poeta Vicente Magdaleno, quien hará una semblanza de la multifacética e inmortal figura del autor de **La condición humana**.

El maestro Olivera Ochoa acompañará el homenaje interpretando en el piano diversos fragmentos musicales. El acto se efectuará a las 19:00 horas.

SE INICIO EL CICLO DE CONFERENCIAS EN HOMENAJE AL MAESTRO EDMUNDO O'GORMAN

J. Antonio Ortega y Medina habló de "O'Gorman y su idea de la Historia"

Con la participación del doctor Juan Antonio Ortega y Medina se inició el ciclo de conferencias que con motivo de los setenta años del doctor Edmundo O'Gorman organizaron los discípulos más cercanos al maestro emérito en la Facultad de Filosofía y Letras de esta Casa de Estudios.

Correspondió al doctor Ricardo Guerra, Director de la Facultad, declarar inaugurado el homenaje que, como lo señaló, "no es formal sino profundamente académico". Expresó asimismo que la Facultad publicará un libro con las conferencias. "La Facultad agradece profundamente al doctor O'Gorman que nos haya permitido con su vida y con su obra este homenaje".

A continuación, el doctor

Ortega y Medina dio principio a su breve y brillante conferencia, "Edmundo O'Gorman y su idea de la Historia", diciendo que en 1937 aparece su **Breve historia de las divisiones territoriales**, obra con la que inicia su exploración en el campo de la historia.

Es en la década de los cuarenta, continuó el doctor Ortega, que publica su controvertido prólogo a la **Historia Natural y Moral de las Indias del Padre Acosta**, así como un ágil estudio sobre la producción histórica de Luis González Obregón. En 1942 hace su aparición **Crisis y porvenir de la Ciencia histórica**; "Durante estos años, señala Ortega, el abogado O'Gorman introduce una lógica jurídica para defender a su cliente, la historia".



Dr. J. Antonio Ortega y Medina.

Pero todos los trabajos anteriores como indicó el conferenciante, no son sino el prólogo a **La idea del descubrimiento de América (1951)**, donde no se precupa de cómo, sino de qué fue el descubrimiento de América. En 1956 publica **Historia y Vida**, texto imprescindible para saber que es lo que entiende O'Gorman por ambos términos.

El año 1958, finalmente, contempla la aparición de una obra miliar, **La invención de América (1958)**, en la que su autor se pregunta cuándo y cómo hace su aparición América en la conciencia occidental.

En la época que media entre

(Sigue en la Pág. 6)



DEBEN IMPLANTARSE SISTEMAS DE ENTRENAMIENTO PROFESIONAL QUE PROPICIEN EL TRABAJO SOCIAL

En nuestra sociedad, mayor demanda de carreras tradicionales: Lara Tapia

"El profesional se ha constituido en el explotador de otro profesional y aún el principal obstáculo para su desarrollo", indicó el doctor Luis Lara Tapia, Director de la Facultad de Psicología de la UNAM, al hablar sobre los **Requerimientos que plantea el bienestar social y las bases de la acción profesional interdisciplinaria**, durante su participación en el **Primer Congreso Mundial Interdisciplinario de Trabajo Social**, que se llevó a cabo en la Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional.

Agregó que las profesiones tradicionales se convirtieron en el anhelo de todos los individuos de sociedades preindustriales y que con el tiempo constituyeron en su ejercicio grupos de poder, de prestigio y de intereses de clase.

"Tradicionalmente, indicó el doctor Lara Tapia, tener una profesión equivaldría también a ser definido como miembro de una clase, generalmente media alta o alta. Dentro de esta valoración, la orientación general fue que el sujeto que iniciara sus estudios tuviera como objetivo terminal ser poseedor de un título profesional escogido dentro de un reducido número de carreras".

El director universitario enfatizó que las consecuencias de esos problemas han sido graves, ya que propiciaron profesionales dotados de una educación altamente individualista, dirigidos a la obtención de un prestigio social de manera personalizada y a engrosar las filas de las clases privilegiadas. El concepto "servicio social" fue inexistente y en cierta manera aún en la actualidad se le deforma.

Asimismo, las universidades se constituyeron en el instrumento-fábrica que garantizaba la producción de estos ejemplares y garantizaba su existencia dentro de esa sociedad de

prestigio. Otro efecto negativo es la estructura gremial. Las profesiones emanadas de su modelo de prestigio y de individualización se convirtieron en grupos de poder y de intereses.

"Las universidades actuales, señaló el doctor Lara Tapia, confrontan ahora graves problemas de orientación, porque una sociedad conservadora altamente reforzante de las carreras tradicionales, dirige a sus niños a alcanzar una profesión dentro de los modelos que fueron válidos en un tiempo, pero que ahora no solamente impactan las estructuras de educación superior en forma negativa, sino que se han constituido en algunas causas de sub y de desempleo".

Más adelante señaló que entre algunas de las bases que se deben seguir en el trabajo interdisciplinario, se deben desarrollar los sistemas de entrenamiento profesional que pro-

picien que desde los primeros años el servicio social sea continuo a lo largo de la carrera y no un requisito temporal a finalizarla.

Las carreras deben empezar a trabajar en trabajos conjuntos desde los primeros años. Quien empezó a valorar desde temprano el valor de los demás, será capaz de respetarlo, aprenderá a ser menos subjetivo en su autovaloración y será por lo tanto más realista y cooperativo. Su aprendizaje será más pragmático y eficiente.

"Por último, debe entenderse fuera de cualquier sentido individualista, que el pilar más fuerte de cualquier programa interdisciplinario es quien recibe sus beneficios. Debemos preguntar, explicar, tratar de entender y comprender los sistemas de valor de la comunidad beneficiaria", concluyó el especialista.

(Viene de la Pág. 5)

las obras anteriores y esta última, Ortega señala que no hay que olvidar sus obras por llamarlas de algún modo, menores, mas no por ello menos valiosas, lúcidas y penetrantes, entre las que pueden contarse **La conciencia histórica medieval** (1943) y la réplica a Alfonso Reyes **Teoría del deslinde y deslinde de la teoría** (1945).

"Ahora bien, continúa Ortega, O'Gorman se pregunta qué es un hecho histórico. La respuesta: Algo que acontece; sin embargo, no todos los acontecimientos son hechos históricos. Al historiador corresponde entonces encontrar la verdad del hecho historizable; tiene que considerar la manera en que los hechos han pasado a ser sucesos históricos".

"Para O'Gorman, historia es vida; el conocimiento histórico es la manera en que el historiador adecua el pasado al

conocimiento del presente. Historia es vida, consciente de sí misma, pero saberse vida no es lo mismo que saber qué es la vida".

Más adelante, el ponente explicó cómo O'Gorman recibió los ataques del cientificismo, recordando los célebres debates con Silvio Zavala, Luis Hanke y Marcel Bataillon, en los que el historiólogo mexicano defendió su método historicista: "Partiendo de Ortega y Gasset, pasando por Heidegger y bajo la guía de José Gaos, O'Gorman nos enseña que lo importante es que somos historia", concluyó el doctor Ortega y Medina.

Las conferencias continuarán durante los martes y jueves de las siguientes tres semanas con la participación de los discípulos más cercanos al doctor O'Gorman, y se llevarán a cabo en el salón 11 de la Facultad de Filosofía y Letras a las 19:00 horas. La entrada es libre.

"SANTA" INICIARÍA MAÑANA UNA NUEVA SERIE DE PRESENTACIONES EN EL TEATRO DE LA UNIVERSIDAD



Basándose en la conocidísima novela de Federico Gamboa, Luis de Tavira y sus colaboradores crearon un espectáculo de burlesque. La novela de Gamboa sólo sirve como tema, como punto de partida para un comentario amargo-irónico de la vida y la sociedad mexicanas.

Con gran éxito se ha presentado en el Teatro de Universidad en dos temporadas. Fue a una gira por Europa, invitada en principio a participar en el Festival de las Naciones en Belgrado, dando funciones en las principales ciudades de Yugoslavia, Bélgica y Holanda.

Con Luis de Tavira colaboran, en la música,

Luis Rivero, en el texto Héctor Mendoza y Julio Castillo, en la coreografía Ruth Noriega y César Nieblas y en los diseños José de Santiago. Los actores, miembros del Centro Universitario de Teatro, son: Blanca Guerra, Luisa Huertas, Margarita Castillo, Patricia Eguía, Patricia Zepeda, Julieta Egurrola, Armando García, Antonio Vizcaíno, Alejandro Bolívar, Sergio Lagunas y Rafael Brizuela.

"Santa" comenzará una nueva serie de presentaciones del 7 al 12 de diciembre en el Teatro de la Universidad en Avenida Chapultepec No. 409, con funciones de lunes a sábado a las 20:30 horas y los domingos a las 20:00 horas.

COMENZARÁ EL CELE UN CURSO DE LENGUA CHINA

El Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras de la UNAM invita a los estudiantes y maestros interesados seriamente en aprender chino a su curso de iniciación en ese idioma, que dará principio próximamente.

El chino es la lengua de una cultura milenaria y además, de una de las revoluciones sociales más importantes de nuestro tiempo, motivos por los cuales su importancia como medio de comunicación ha sido creciente.

Los interesados en solicitar su inscripción a este curso deben ocurrir a las instalaciones del CELE, sitas en su nuevo edificio, localizado entre los de las Facultades de Química e Ingeniería de esta Casa de Estudios, aquí en la Ciudad Universitaria.

La cuota de inscripción al mismo es de 200 pesos semestrales y su horario es de las 7 a las 9 horas.

UN AUTO EN LA

Entre otros trabajos



Desde un cortauñas
engrapadora, hasta el prototipo
de un posible automóvil
del futuro, pasando por
juguetes infantiles y mecanismos
ciclos utilizados para la
construcción de sierras eléctricas
tornos de metal, son



NIMO ES EXPUESTO POR ESTUDIANTES MUESTRA DE DISEÑO INDUSTRIAL

Realizados están laboratorios, sistemas de habitación y otros satisfactorios



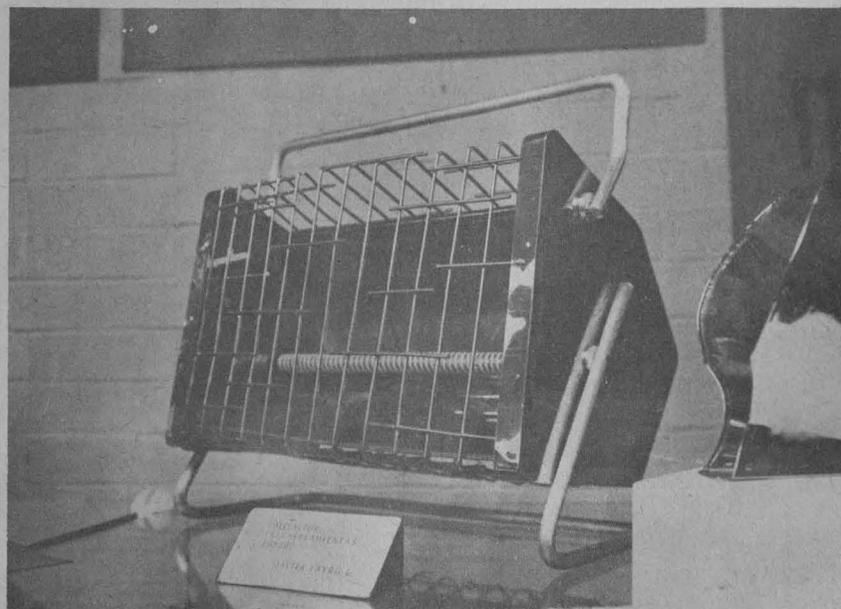
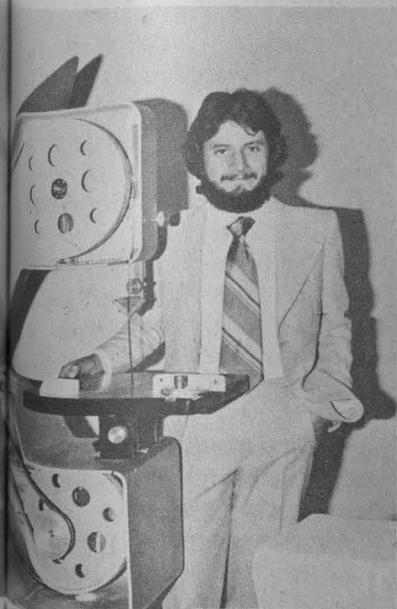
Realizados en la Cuarta Muestra de Diseño Industrial inaugurada el martes pasado en el Museo de Ciencias y Arte de la UNAM.

La muestra, integrada con trabajos de estudiantes de la Escuela Nacional de Arquitectura y de la Escuela Nacional de

Estudios Profesionales de Aragón, en el ramo de Diseño Industrial, reúne proyectos, diseños y aparatos contruídos totalmente de una infinidad de objetos de uso común.

El arquitecto Ernesto Velasco León, Jefe del Departamento de

Diseño Industrial de la ENA, informó al reportero de este órgano informativo las características de cada una de las secciones de que consta la exposición. A través de un rápido recorrido se puede _____ (Sigue en la Pág. 10)



apreciar el aprendizaje paulatino y el adiestramiento en el manejo de diferentes materiales empleados en la confección de diversos objetos.

"Desde el primer semestre el alumno comienza a realizar dibujos y diseños, basados en geometría y manejo de metales, así como el uso de máquinas y la expresión de diseño, que es en el segundo semestre". Como resultado de este período de enseñanza, se encuentran algunos aparatos calefactores, embudos diversos y cerámica en formas.

En el cuarto semestre, los estudiantes muestran objetos fundidos en metal y objetos de madera; tortilladores de diferente diseño y con el mismo mecanismo; juguetes infantiles hechos de madera y con distinta significación y entretenimiento.

En los semestres subsecuentes el alumno aprende a utilizar plásticos con sistemas de vacío, de inyección; entre los objetos exhibidos están visores de transparencias, charolas de avión, caleidoscopios infantiles y otros objetos: Como también se lleva un curso de cerámica y esmaltes, se muestran varios objetos elaborados por los propios estudiantes de este nivel.

"En el sexto semestre, indicó el arquitecto Velasco León, ya se les imparte diseño industrial más sofisticado, como son las máquinas y partes que las integran"; como ejemplo de esto, en la respectiva sección figuran una sierra circular, dos tornos para metal duro y rechazado, taladros de banco y de pie.

Con la colaboración de empresas paraestatales, equipos de alumnos del 6o. y 7o. semestres, se realizaron estudios socio-económicos de los trabajadores y se diseñaron juegos de salas, recámaras y comedores para casas tipo y multifamiliares, en los que predomina la racionalización de espacio y mano de

obra, así como de producción económica.

En el octavo semestre, los equipos presentan una cortadora de césped, un restirador, algunos modelos de agitadores de negativos de pelícua, herramientas, etc.

Un auto mínimo.

Dentro de los prototipos presentados en el nivel de tesis, figura un vehículo urbano mínimo; diseñado para 2 personas y su carga, con mecanismo integral de un auto 4L, su carrocería está construída de lámina angulada que no requiere troqueles profundos. Es de gran seguridad, puesto que en caso de volcadura el diseño permite su preservación y la de sus ocupantes, ya que además soporta su propio peso.

El largo del mini-auto está considerado como lo ancho de cualquier auto grande, lo que permite un ahorro de espacio al estacionarse; el tamaño de este prototipo representa la mitad de cualquier otro auto pequeño, de marcas tales como Volkswagen, Renault o Datsun. Tiene motor central y una estabilidad mayor. El costo se estimaba a mediados del año en 27 mil pesos por unidad.

Otras tesis son una conejera modular, económica y de fácil instalación, que permite una mayor higiene del local, un mayor aprovechamiento de todos los productos derivados de esta especie; un laboratorio móvil para investigaciones veterinarias (un camión con caja con compartimentos); un sistema de habitación para niños espásticos (sin coordinación en sus movimientos) que permite su rehabilitación a la normalidad.

También forma parte de la muestra una férula y un descansabrazos, construídos por dos egresados del Centro de Biomatemáticas del Centro Médico Nacional, y que pueden ser empleados en cualquier cama de hospital o de operaciones.

En fin, se exhiben objetos representativos de un largo proceso de aprendizaje y capa-

citación profesional en el diseño industrial.

Satisfactores, no lujos.

En esta Cuarta Muestra de Diseño Industrial ENA-ENEP Aragón, se pone de manifiesto la intención que se tiene en la formación de este tipo de profesionales: el diseño y la construcción de objetos que satisfagan las necesidades reales del país, que se puedan elaborar con la tecnología nacional. Esto, fue reiterado por el arquitecto Velasco León:

"El diseñador debe estar suficientemente capacitado para abordar cualquier problema de diseño y construcción de objetos que resuelvan una necesidad real del país. Aquí no se pretende formar diseñadores en turbinas de avión o de otros aparatos más complejos, porque no contamos con la tecnología apropiada ni con el suficiente material metalúrgico".

"Manejamos una tecnología media y baja; de allí que todos los objetos que se les enseña a construir estén hechos con esa finalidad".

"Consideramos que los diseñadores son parte de la infraestructura que debe tener toda industria, como apoyo, puesto que también es importante para crearse una imagen y al mismo tiempo puede resolver las necesidades de los usuarios".

"Otra de las finalidades formativas que se persiguen es la de hacer profesionales que puedan resolver problemas de objetos que puedan sustituir a los de importación, para que con la tecnología que tenemos aquí se construyan y se evite con ello la fuga de divisas, a la vez que se logre la adaptación de los objetos a los usuarios, y no de los usuarios a los objetos, como se ha venido haciendo".

La Cuarta Muestra de Diseño Industrial permanecerá abierta al público hasta fines de enero próximo, con el horario habitual del Museo Universitario de Ciencias y Arte. La entrada es libre.

EL ARQUITECTO HA ABANDONADO EL RENGLON ESTETICO DE SU PROFESION: DANIEL HIERNAUX

Debe olvidar su sentimiento individualista e integrarse al grupo social

“Hace cincuenta años, el arquitecto era una persona distinguida se le consideraba como el artista, pero ahora su campo ha sido invadido por otros profesionistas tales como los licenciados o los ingenieros lo que ha provocado una pérdida de ese carácter. Ahora también puede observarse la influencia económica en el arquitecto, lo que ha traído el consecuente abandono del aspecto formal de la arquitectura, que es el renglón estético”.

Así lo afirmó el arquitecto Daniel Hiernaux, quien desempeña el cargo de Planeador Urbano en la Dirección de Inversiones Públicas de la Secretaría de la Presidencia, el pasado 2 de diciembre en su ponencia titulada “La Arquitectura”, dentro del ciclo “El Estudiante Universitario: Investigación y Compromiso” que se está llevando a cabo en la Librería Gandhi.

“Son muy pocos, dijo, los arquitectos que se dedican a la construcción de arquitectura formal. Por otra parte, cabe mencionar que el arquitecto es un profesionista con un campo limitado, con inclinación a la concentración de construcciones que acaparan el mercado y con la intervención del Estado que ha limitado su función”.

“Cabe mencionar, manifestó, que el arquitecto investigador es como los demás investigadores; está implicado en el mismo proceso, se le da un tipo de construcción y a ella debe ceñirse estrictamente. La investigación en la arquitectura formal es muy limitada y por otra parte es escaso el presupuesto que se le destina”.

“El arquitecto, externó, debe

ubicarse en la Sociedad y determinar en qué grupo social va a acomodarse, y utilizar técnicas sencillas de construcción, facilitando su entendimiento”.

Para concluir, señaló, que “la

investigación debe ser integral y multidisciplinaria. El arquitecto se caracteriza por su sentido individualista, lo que le hace tan difícil integrarse a un grupo social. A él corresponde investigar los efectos sociales que produce la arquitectura”.

LA SECRETARIA DE LA RECTORIA A TRAVES DE LA DIRECCION GENERAL DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES PRESENTA:



MARGARITA BAUCHE
CANTO NUEVO
LUNES 6 DE DIC.
18:30 HS.
SALON 1101
FAC VETERINARIA

SECRETARIA DE LA RECTORIA DIRECCION DE ACTIVIDADES SOCIO-CULTURALES

la secretaria de rectoria a través de la dirección general de actividades socioculturales y la facultad de contaduría y administración presentan:



amparo ochoa
con el guitarrista
CRECENCIO LUCIO MALACARA
MARTES 7 de DIC.
AUD. FAC. CONTADURIA
11:00 Hrs.
ENTRADA LIBRE

SECRETARIA DE LA RECTORIA DIRECCION DE ACTIVIDADES SOCIO-CULTURALES

EL SIMPOSIO INTERNACIONAL "DON MANUEL PEDROSO" SE EFECTUA EN GUANAJUATO

Especialistas de Teoría del Estado discutirán la obra de Jean Bodin

Del 5 al 11 de diciembre próximo se llevará a cabo en la Ciudad de Guanajuato el Symposium Internacional "Don Manuel Pedroso" con motivo del IV aniversario de la publicación de los "Seis libros de la República" de Jean Bodin, organizado por el Colegio de Profesores de Teoría General del Estado de la Facultad de Derecho de esta Casa de Estudios.

Con tal motivo, GACETA UNAM entrevistó a la Presidenta del evento, doctora Aurora Arnaiz Amigo, quien indicó que la finalidad fundamental del mismo es:

"Conmemorar internacionalmente, con la participación de especialistas nacionales y extranjeros en Teoría del Estado, el cuarto centenario de la publicación de los Seis libros de la República de Jean Bodin".

Más adelante, la doctora Arnaiz indica que con esta obra, Bodin aporta conceptos fundamentales a la ciencia política, tales como "la soberanía y la tolerancia, ésta última como base de la convivencia del hombre con su comunidad política; esboza además el programa del primer partido político en el siglo XVI".

"Por otra parte, indica, es uno de los primeros en proyectar lo económico como fundamento de la vida social. Es el primer tratadista que habla de la influencia geográfica sobre las peculiaridades políticas de la gente asentada en un territorio y establece la distinción entre formas de políticas y formas de gobierno".

Asimismo, la doctora Arnaiz afirmó que el Simposio lleva el nombre de don Manuel Pedroso, porque éste fue un gran maestro de la Facultad de Derecho, quien, tras ser Embajador de la República Española, en la URSS, viene a México y crea el Seminario de Teoría General del Estado, considerando que la

historia política es fundamental para el conocimiento del fenómeno estatal.

Como lo explicó la maestra Arnaiz, don Manuel Pedroso educó a varias generaciones de abogados desde que la Escuela de Derecho se encontraba en San Ildefonso. De ella egresaron profesionistas que en la actualidad desempeñan importantes cargos en la propia Universidad o en la vida política del país.

El Simposio se desarrollará por orden alfabético, es decir, que participarán especialistas del país que corresponda a éste. El lunes 6 de diciembre se programa la intervención de los especialistas alemanes, doctores Hans-Rudolf Horn, Helmuth Quaritsh y Reinhold Zippelius, así como del argentino doctor Ernesto Garzón Valdés. El día 7 participará España, representada por el doctor Luis Legaz Lacambra y el doctor Luis Sánchez Ajesta, así como por los doctores Juan Beneyto Pérez y Pedro Bravo.

El miércoles 8 de diciembre tocará el turno a los profesores norteamericanos Sebastián de Grazia y Alfred de Grazia y por

la tarde al argentino Néstor Pedro Sagues. El 9 de diciembre, intervendrán los franceses Antonio Benenati Quiros y Jean Sirol. La sesión del viernes 10 de diciembre estará a cargo de los mexicanos doctor Agustín Bassave Fernández del Valle y el doctor Antonio Martínez Báez; por la tarde tendrá lugar la sesión magna en la que participarán el doctor Luis Legaz Lacambra, el doctor Luis Recasens Siches y la doctora Aurora Arnaiz Amigo, analizando "Los valores políticos contemporáneos".

Como lo indicó la Presidenta del Simposio, este evento "contribuirá al conocimiento del Estado contemporáneo y permitirá saber si existe o no soberanía a causa de las transnacionales y las grandes influencias económicas en la vida de los Estados".

Para mayores informes e inscripciones, los interesados deberán comunicarse con el señor Angel Juárez Cacho al teléfono 511-60-55, o acudir personalmente al primer piso de Nápoles 48 en esta Ciudad. El cupo es limitado.

HASTA AHORA, LA MUJER HA SIDO OBJETO DE PUBLICIDAD PARA LA COMPRA Y VENTA DE PRODUCTOS

Conferencia de la profesora Ana V. Jiménez, en Psicología

"En los últimos años se han verificado una serie de movimientos feministas que han sido hondamente atacados por la sociedad. Uno de los medios que manejan las sociedades de consumo, es utilizar a las mujeres para la compra y venta de sus productos, y esto lo podemos apreciar en revistas que dan a la mujer una serie de consejos contra la frigidez y toda una serie de cuestiones relacionadas con el sexo y el cuerpo".

Fueron algunas ideas expresadas por la escritora Ana Victoria Jiménez en su ponencia "Evolución sexual de la mujer",

dentro del ciclo de mesas redondas titulado "Realidades y mitos de la sexualidad humana", recientemente a las 19.00 horas en el Auditorio de la Facultad de Psicología.

"Empero, continuó la ponente, la comunicación, los comerciantes y en general la publicidad manipulan a la mujer, haciendola comprar literatura relacionada con el sexo, su cuerpo, con objetivos o finalidades exclusivas de negocio. Aun no podemos hablar de una evolución sexual de la mujer: Es más bien nuestra intención lograrla".

CONVOCATORIAS

FACULTAD DE MEDICINA

LA FACULTAD DE MEDICINA, con fundamento en los artículos 38, 40, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM convoca a un concurso abierto de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de INVESTIGADOR asociado "B" de tiempo completo en el área de anatomía patológica.

B A S E S

- 1 Tener grado de maestro o estudios similares o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
- 2 Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- 3 Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la materia o área de su especialidad.
- 4 Presentar una crítica del programa de investigación del área de anatomía patológica.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación necesaria en la Secretaría de Ciencias Básicas de la Facultad de Medicina dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les dará recibo de los documentos entregados y se les comunicará si su solicitud fué admitida y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

Ciudad Universitaria, D. F., a 6 de diciembre de 1976.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

EL DIRECTOR

DR. JOSE LAGUNA GARCIA
FACULTAD DE MEDICINA



ARCHIVO HISTORICO
DIR. GRAL. DE B LIBLIOTECAS
U. N. A. M.

LA FACULTAD DE MEDICINA, con fundamento en los artículos 38, 42, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM convoca a un concurso abierto de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Profesor titular "A" de tiempo completo en el área de Medicina social.

B A S E S

1. Tener grado de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado por lo menos 4 años en la docencia, en el campo de la medicina social con actuación satisfactoria incluyendo publicaciones originales.
3. Tener experiencia en el diseño y preparación de material didáctico y técnica de evaluación de la enseñanza.
4. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.
5. Presentar una crítica del programa vigente o un proyecto de investigación.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación necesaria en la Secretaría de Ciencias Básicas de la Facultad de Medicina dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les dará recibo de los documentos entregados y se les comunicará si su solicitud fué admitida y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

Ciudad Universitaria, D. F., a 6 de diciembre de 1976.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

EL DIRECTOR

DR. JOSE LAGUNA GARCIA

FACULTAD DE ODONTOLOGIA

LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA, con fundamento en los artículos 38, 42, 43, 44, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un Concurso de Oposición Abierto para Profesores Titulares de Carrera en las categorías, niveles y áreas que se especifican a continuación:

CATEGORIA	AREA	No. DE PLAZAS
Prof. Carr. Tiempo Completo Tit. "C"	Clínica	1
Prof. Carr. Tiempo Completo Tit. "C"	Protésica	1

De acuerdo con las siguientes:

B A S E S :

- 1.- Tener título de Doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- 2.- Haber trabajado por lo menos seis años en labores docentes o de investigación incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
- 3.- Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.
- 4.- Haber publicado trabajos que acrediten la trascendencia y alta calidad de sus contribuciones a la docencia, a la investigación, o al trabajo profesional de su especialidad, así como su constancia en las actividades académicas.
- 5.- Haber formado profesores o investigadores que laboren de manera autónoma.

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 74 del mencionado Estatuto, los aspirantes deberán presentar las siguientes pruebas:

- 1.- Exposición escrita de un tema del programa, en un máximo de 20 cuartillas,
- 2.- Interrogatorio sobre la materia.

Los interesados podrán ocurrir a la Secretaría de esta Facultad en donde deberán entregar; solicitud por escrito acompañada de Curriculum Vitae, copia fotostática del título y dos fotografías dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará sobre las pruebas que hayan de efectuarse, así como la fecha y lugar en que tendrán efecto las mismas.

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, D. F., a 6 de diciembre de 1976.
EL DIRECTOR

C.D. Manuel Rey García.

INSTITUTO DE QUIMICA

El Instituto de Química, con fundamento en los artículos 38, 39, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador de carrera con categoría de Asociado "A" de Tiempo Completo, con sueldo mensual de 13,910.00, con experiencia en:

ESPECTROMETRIA DE MASAS

- a).- de compuestos orgánicos, ya sean productos naturales o de síntesis;
- b).- de compuestos orgánicos marcado con isótopos de elementos con el fin de comprobar mecanismos de fragmentación;
y con preparación para interpretar espectrogramas de masas y patrones de fragmentación;

Los candidatos deben también sujetarse a las siguientes

B A S E S

- a).— Tener una licenciatura o grado equivalente.
- b).— Haber trabajado cuando menos un año en labores de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
- c).— Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la investigación.

De conformidad con el Artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a).— Crítica escrita del programa de investigación correspondiente.
- b).— Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación en la Dirección de esta dependencia dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Atentamente,
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, D. F., a 6 de diciembre de 1976.
EL DIRECTOR

Dr. Raúl Cetina Rosado

FACULTAD DE CIENCIAS

La Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de TECNICO ACADEMICO ASOCIADO "C" DE TIEMPO COMPLETO en el área de DISEÑO DE INSTRUMENTAL ELECTRONICO de acuerdo con las siguientes

B A S E S :

1. Requisitos:
Tener grado de Licenciatura o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de 2 años en el área de computación y haber colaborado en trabajos publicados.
2. Pruebas a que deberán someterse:
Elaboración de un proyecto para interconectar un analizador multicanal con una computadora.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar curriculum vitae y la documentación correspondiente en la Dirección de esta dependencia dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Ciudad Universitaria, D. F., a 6 de diciembre de 1976.
EL DIRECTOR

M. EN C. JUAN LUIS CIFUENTES LEMUS

(Viene de la Pág. 16)

Es por eso que en ella se muestra desde la famosa y controvertida hoja de parra, hasta un modelo espacial usado por un astronauta del año 1984, pasando por las "modas" de distintas épocas.

"La exposición tiene como finalidad principal despertar la conciencia colectiva a fin de alertar al público ante la manipulación de los comerciantes y a cuestionar en forma objetiva su forma de vestir".

Esta muestra, que actual-

mente se instala en las galerías del Museo Universitario de Ciencias y Arte, ha sido posible presentarla con el material del archivo artístico del Museo, con donaciones y préstamos de embajadas y de coleccionistas y particulares.

LA EVOLUCION DE LA VESTIMENTA Y LA MODA EN LA EXPOSICION "EL LENGUAJE DEL VESTIDO"

Se inaugurará el jueves 9 a las 19:00 horas

"El hombre es el único ser de la creación que ha empleado su ingenio para cubrirse y ha utilizado a la misma naturaleza para crear prendas que le sirvieran como vestido: primero, ramas y hojas; más tarde, las pieles de animales, para posteriormente usar el algodón y el lino tejido, y por último ha creado toda una industria textil donde se fabrican telas sintéticas".

Pero, "el vestido, que en un principio estaba al servicio del hombre, se ha convertido en su amo a causa de la publicidad desmedida y a la sociedad de consumo que lo incita a llenarse de ropa innecesaria y a cambiarla de acuerdo a los llamados "dictados de la moda".

Lo anterior se pone de manifiesto en la extraordinaria exposición que con el título "El lenguaje del vestido", será abierta al público el próximo 9 del presente, a las 19.00 horas, en el Museo Universitario de Ciencias y Arte, sito en Ciudad Universitaria.

En esta exposición, organizada por el Departamento de Galerías y Exposiciones de la Dirección General de Difusión Cultural de la UNAM, se responde ampliamente a por qué nos vestimos; si la ropa es actualmente una necesidad y si nos vestimos por pudor o para



protegerlos del medio ambiente, amén de otras interrogantes en torno a este tema.

En esta muestra se presenta un mentís a las "teorías morales y religiosas que sostienen que el hombre se viste por pudor, por ocultar sus "vergüenzas", puesto que actualmente la ropa es una incitación sexual mucho mayor que la simple desnudez".

"La exposición no es de ninguna manera un desfile de modas, ni la exaltación de la frivolidad; al contrario, intenta ser un estudio crítico y sociológico del complicado tema del vestido, presentándolo en el contexto socio-cultural desde los albores de la humanidad hasta un supuesto futuro".

(Sigue en la Pág. 15)

GACETA UNAM

Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Guillermo Soberón Acevedo

Rector

Lic. Sergio Domínguez Vargas
Secretario General

Dr. Valentín Molina Piñeiro
Secretario de la Rectoría

Ing. Javier Jiménez Espriú
Secretario General Auxiliar

Lic. Jorge Carpizo
Abogado General

La Gaceta UNAM, aparece los lunes, miércoles y viernes

Publicada por la Dirección General de Información

Lic. José Dávalos
Director General



ARCHIVO HISTÓRICO
DIR. GRAL. DE BIBLIOTECAS
U. N. A. M.

11o. Piso de la Rectoría, teléfonos 548-57-84, 548-99-68 y 548-65-00 extensiones 566 y 293,
C. U. México 20, D. F.

Franquicia postal por acuerdo presidencial del 8 de mayo de 1940.